



Acuerdo por la calidad universitaria

PÁG. 02

ANECA intensifica su comunicación a través de las redes sociales

PÁG. 04

P
PEP

Balance de julio del Programa de Evaluación del Profesorado para la contratación (PEP)

PÁG. 05



La Agencia remitirá al Ministerio a principios de octubre la evaluación de solicitudes de movilidad FPU

PÁG. 06

ANECA y la SEGIB promoverán un informe sobre el aseguramiento de la calidad en Europa y en América Latina y Caribe

ACADEMIA

PÁG. 06

Estudio sobre la realidad salarial del personal docente e investigador desde una perspectiva de género

PÁG. 07

Conociendo ANECA
Lázaro Rodríguez Ariza,
Gerente

-
"Transparencia, agilidad administrativa, digitalización y mejor comunicación de resultados son mis objetivos en ANECA"

PÁG. 10



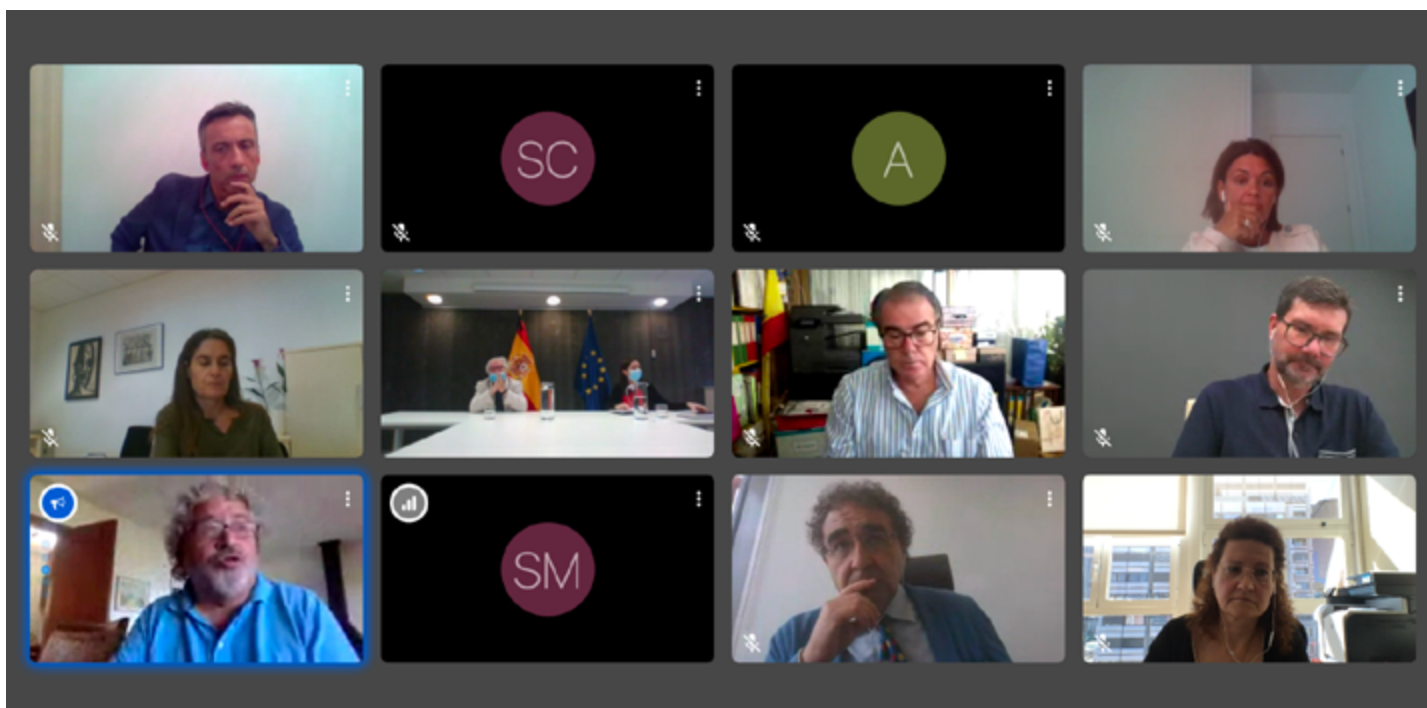
La directora de ANECA inaugura el curso de verano de la UNIA sobre el impacto de la COVID-19 en la Universidad

PÁG. 09

■ ANECA

Acuerdo por la calidad universitaria

ANECA y las agencias autonómicas hacen público un comunicado para transmitir un mensaje de confianza y serenidad a la comunidad universitaria ante el curso 2020-2021.



Captura de pantalla de la reunión virtual promovida por el Ministerio de Universidades con ANECA y las agencias autonómicas de calidad.

ANECA y las agencias de calidad autonómicas han hecho público un comunicado conjunto para “transmitir un mensaje de confianza y serenidad a la comunidad universitaria y a la sociedad y hacerles saber que están trabajando permanentemente y de manera coordinada”.

El texto común incide en que “la labor que las agencias tienen encomendada es la de asegurar la calidad del sistema universitario español, conforme a la normativa estatal vi-

gente y de acuerdo también con los criterios y las directrices europeas sobre la materia. Es este un trabajo continuado que no se ha detenido ni siquiera en las actuales circunstancias de pandemia que vivimos”.

«La irrupción de la COVID-19 abrió un escenario en el que han adquirido particular importancia las enseñanzas no presenciales e híbridas»

El comunicado señala que “la irrupción de la COVID-19 abrió un escenario en el que han adquirido particular importancia las enseñanzas no presenciales e híbridas, y ha cobrado especial relevancia garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado. Las universidades, haciendo un esfuerzo extraordinario, ya han hecho saber a su alumnado, y a las agencias, por ejemplo, a través de las adaptaciones a las guías docentes que han elabo-

[Volver al sumario](#)



rado, cómo van a garantizar la calidad de la docencia y del aprendizaje del alumnado, y las agencias van a continuar acompañándolas y ayudándolas para llevar a cabo dicha labor; sin inmiscuirse en su autonomía y sin añadirles una carga extra de trabajo administrativo, más allá del estrictamente necesario”.

Las agencias de calidad aseguran en el comunicado que “dentro de la flexibilidad” que deben mantener las agencias, las actuales circunstancias les han permitido reflexionar sobre su labor, así como pensar en estrategias a corto, medio y largo plazo, que complementan sus líneas de actuación y se comprometen “a elaborar un documento conjunto en el que incorporarán “las lecciones aprendidas durante la pandemia”.

Las agencias de calidad elaborarán un documento conjunto en el que se incorporen las lecciones aprendidas durante la pandemia

El comunicado conjunto, coordinado por ANECA, se ha remitido a la CRUE y al Ministerio de Universidades. Se ha hecho público dos días después de la reunión virtual mantenida el 9 de septiembre entre las agencias españolas de calidad universitaria y el Ministerio de Universidades, para valorar la evaluación de calidad del curso 2020/2021 y consensuar un acompañamiento a las universidades que garantice la calidad de la enseñanza y la adquisición de competencias por parte del alumnado.

El encuentro, promovido a propuesta del Ministerio de Universidades, estuvo presidido por el ministro Manuel Castells y coordinado por la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina. Asistieron todas las agencias de calidad autonómicas.

En la reunión se expresó de forma unánime la necesidad de trasladar a la ciudadanía un mensaje de tranquilidad y certidumbre en lo relacionado con las competencias y la propia calidad de la docencia y las enseñanzas universitarias y de confianza en los diferentes actores de la comunidad universitaria ante el reto que supone el nuevo curso.

ANECA y las agencias autonómicas de calidad se comprometen a coordinarse para encarar la preparación estratégica de los retos del nuevo curso

También se ha corroborado el compromiso de todas las partes de coordinarse y elaborar planes a medio plazo que permitan una preparación estratégica de los diferentes retos que encare nuestro sistema universitario.

El texto recuerda que las agencias de calidad están “al servicio de las universidades en la labor conjunta de mejora continua”, por lo que quieren mostrarle su “disponibilidad absoluta, cualquiera que sea la coyuntura”. También expresa el agradecimiento de las entidades evaluadoras al responsable del Ministerio de Universidades, Manuel Castells, porque la reunión conjunta del 9 de septiembre ha sido “la primera vez que un ministro convoca a las agencias de calidad universitaria” .

► [Ampliar información en la web](#)



ANECA y las agencias autonómicas firman por la calidad universitaria.

Consulta aquí el COMUNICADO CONJUNTO

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

ANECA intensifica su comunicación a través de las redes sociales

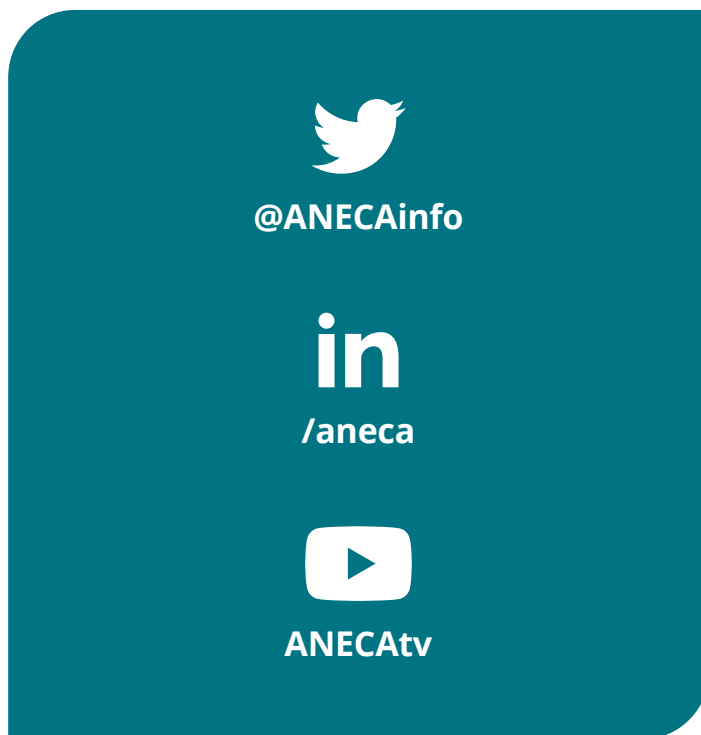
Renueva su perfil en LinkedIn, crea ANECAtv en YouTube y refuerza su actividad en Twitter.

ANECA inicia este nuevo curso con un impulso de su presencia en redes sociales para conseguir una mayor transparencia en la gestión y acercar la actividad de la Agencia a todas las personas interesadas. Además de reforzar su cuenta en [Twitter](#), que ya supera el número de 7.000 *followers*, ha activado su perfil en [LinkedIn](#), donde cuenta ya con cerca de 1.500 seguidores, y ha abierto un canal en YouTube, [ANECAtv](#).

Este refuerzo de la presencia de la Agencia en redes sociales permitirá intensificar la visibilidad de las actuaciones de ANECA y proyectar académica y socialmente su labor a través de una comunicación fluida y actualizada del trabajo que desarrolla en todos los programas y áreas de gestión. También refuerza la implementación de una gestión de puertas abiertas a la sociedad y a la comunidad académica e investigadora.

La agencia creó en marzo este boletín de noticias quincenal, ANECA al día. En el último trimestre del año está prevista una edición internacional, ANECA News, con periodicidad trimestral. También se trabaja en la creación de un boletín interno, Nuestra ANECA. Esta apertura e impulso de la comunicación se enmarca en las líneas preferenciales de gestión de la nueva ANECA que definen las actuaciones del equipo dirigido por Mercedes Siles Molina desde su toma de posesión el 19 de febrero:

1. Acompañamiento a las universidades y al sistema de educación superior.
2. Modernizar procesos y agilizar trámites. Más transversalidad en el funcionamiento interno.
3. Transparencia en los criterios de evaluaciones y acreditación. Comunicación de los resultados.
4. Impulso de una política comunicativa de proyección social, nacional e internacional.
5. Introducción de criterios de igualdad e inclusión social en evaluaciones y acreditaciones.



Redes sociales oficiales de ANECA.

[Volver al sumario](#)



■ PEP | PDI

Balance de julio del Programa de Evaluación del Profesorado para la contratación (PEP)

1.301 expedientes de solicitud resueltos en julio de 2020 con un plazo de resolución inferior a los 6 meses en todos los casos.

El Programa de Evaluación del Profesorado para la contratación (PEP) evalúa las actividades docentes e investigadoras y la formación académica de quienes solicitaron acceder a las figuras de profesor universitario contratado (profesor contratado doctor, profesor ayudante doctor y profesor de universidad privada) establecidas en la LOMLOU.

Con este fin, seis comités de evaluación (Sociales I, Sociales II, Experimentales, Técnicas, Humanidades y Salud) junto con la comisión de recursos PEP, mantuvieron un total de 19 sesiones virtuales a lo largo del mes de julio de 2020 en las que se resolvieron 1.301 de los 3.342 expedientes de solicitud que se han recibido.

En todos los comités, el plazo promedio de resolución fue inferior a los 6 meses. Todos los comités han fijado el calendario de las próximas reuniones hasta finales de año.

Evaluación para el acceso a las figuras de profesor universitario contratado establecidas en la LOMLOU



Comités	Expedientes pendientes de evaluación a 24/07/2020	Fecha de registro último expediente evaluado	Plazo máximo	Expedientes evaluados en sesiones virtuales julio
Sociales I	609	01/04/2020	01/10/2020	275
Sociales II	459	12/05/2020	12/11/2020	244
Experimentales	652	26/04/2020	26/10/2020	211
Técnicas	306	07/06/2020	07/12/2020	176
Humanidades	768	29/03/2020	29/09/2020	271
Salud	511	22/04/2020	22/10/2020	359
CAEP (Comisión Recursos PEP)	37	23/04/2020		37
Total	3342			1573

Tabla 1. PEP: expedientes evaluados en julio.

Fuente: ANECA

[Volver al sumario](#)



La Agencia remitirá al Ministerio en la primera semana de octubre la evaluación de las solicitudes de movilidad FPU

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ya ha comenzado a evaluar las 131 solicitudes que se han presentado en la primera fase de la convocatoria de ayudas a la movilidad FPU y tiene previsto remitir al Ministerio de Universidades la totalidad los informes de sus evaluadores, como muy tarde, en la primera semana del próximo mes de octubre. La Agencia cumple de este modo con el plazo solicitado por los responsables de la convocatoria.

Por otra parte, en la primera quincena de septiembre la Agencia ya ha enviado al Ministerio los resultados de los informes finales teniendo en cuenta las alegaciones presentadas tras la resolución provisional de la Convocatoria FPU 2019.

ACADEMIA | UNIVERSIDADES

ANECA y la SEGIB promoverán un informe sobre el aseguramiento de la calidad en Europa y en América Latina y Caribe

ANECA impulsará, en colaboración con la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana), la realización de un estudio comparativo sobre el aseguramiento de la calidad en Europa y en América Latina y Caribe, según acordaron en la reunión mantenida el 2 de septiembre en la sede de la Agencia, en Madrid, la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, la responsable de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, María de los Ángeles Serrano García, y el director de la SEGIB, Félix García Lausín.



El director de la SEGIB, Félix García Lausín, la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, y la responsable de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, María de los Ángeles Serrano García, tras la reunión.

El encuentro sirvió para explorar vías de colaboración que permitan trabajar el vínculo entre Europa, América Latina y el Caribe en asuntos relacionados con la calidad de las enseñanzas universitarias. También se habló de la proyección del Sello Internacional de Calidad ANECA en enseñanzas no presenciales e híbridas.

La Secretaría General Iberoamericana fue creada en el año 2003, con el objetivo de dar apoyo permanente a los 22 países miembros que participan en las Conferencias y Cumbres Iberoamericanas. Se define a sí misma como “un organismo internacional de apoyo a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana”.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA | PDI

ANECA, Crue y el Ministerio de Universidades impulsan un estudio sobre la realidad salarial del personal docente e investigador desde una perspectiva de género

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), la Delegación para Políticas de Igualdad de Crue Universidades españolas y el Ministerio de Universidades impulsan un estudio sobre la brecha salarial en el Sistema Universitario Español.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina y la asesora del departamento de Evaluación del Profesorado de la ANECA, la profesora Concepción López, mantuvieron esta semana un encuentro de trabajo con la delegada de Crue para Políticas de Igualdad y rectora de la Universitat Jaume I, Eva Alcón, el vicepresidente adjunto de Crue, Juan Juliá, el codirector de la publicación la [Universidad Española en Cifras](#), José Antonio Pérez, y la directora de Gabinete del ministro de Universidades, Marta Cruels, para avanzar en la tramitación del informe.

La directora de ANECA ha destacado el compromiso de la Agencia con la equidad. "El estudio que vamos a realizar -manifestó- será también una herramienta que ofreceremos a las universidades para que conozcan su situación en relación con la brecha salarial y puedan articular acciones encaminadas a eliminarla".

Por su parte, la delegada para Políticas de Igualdad de Crue Universidades Españolas y rectora de la UJI ha destacado que «disponer de datos desagregados por sexo de la situación salarial real del personal docente e investigador en las universidades españolas permitirá conocer las desigualdades que se pueden estar produciendo y, sobre todo, aportar información muy útil para impulsar medidas que ayuden a corregir esas diferencias".

► [Ampliar información en la web](#)

[Volver al sumario](#)

■ ANECA | INSTITUCIONAL

Reincorporación postvacacional

ANECA ha demostrado capacidad de reacción y gestión innovadora frente a la COVID-19.

Con motivo de las vacaciones veraniegas, ANECA ha adoptado un importante paquete de medidas que garantiza la seguridad de la vuelta al trabajo.

Se han desinfectado las instalaciones mediante pulverización, nebulización o lavado manual con amonio cuaternario diluido, que tiene efecto bactericida, fungicida y virucida. Se han dispuesto geles desinfectantes y carteles que recuerden el uso obligatorio de mascarillas. Con carácter voluntario, se facilita la realización de reconocimientos médicos y pruebas serológicas.

La combinación presencialidad-teletrabajo se compatibiliza con turnos de prestación de servicios rotatorios que minimicen los riesgos de las personas trabajadoras. Si se detecta un caso positivo se suspenderá la presencialidad y se activarán los protocolos sanitarios.

Se van a aislar entre sí las plantas séptima y octava, de tal forma que el personal que desempeñe sus funciones en una de ellas no entre en la otra. La comunicación se hará de forma análoga a la que actualmente se utiliza para atender al público presencialmente.

Tanto la dirección como la gerencia han previsto protocolos de actuación ante eventualidades.

► [Ampliar información en la web](#)

ANECA AL DÍA

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN



■ CNEAI | INSTITUCIONES y PDI

Convenio ANECA-Alianza4

Aneca firma un convenio con Alianza4 para compartir los datos resultantes de las convocatorias de sexenios.

Aneca tiene como objetivo potenciar la investigación académica mediante la compartición de datos derivados de sus programas, manteniendo siempre el debido anonimato.

La Alianza 4 Universidades (**A4U**) es una asociación estratégica entre cuatro de las principales universidades públicas españolas: Universitat Autònoma de Barcelona (**UAB**), Universidad Autónoma de Madrid (**UAM**), Universidad Carlos III de Madrid (**UC3M**) y Universitat Pompeu Fabra en Barcelona (**UPF**). La alianza surge por la coincidencia de estas instituciones en su vocación por una investigación de calidad, la búsqueda de la excelencia en la enseñanza y el interés en realizar proyectos de manera conjunta.

El objetivo de este nuevo convenio ANECA-Alianza4 es facilitar los datos, al nivel de institución, resultantes de las distintas convocatorias de sexenios de investigación.

Estos datos son requeridos para la actualización periódica de los informes relativos a sexenios, ordinarios y por convenio, que realiza el Observatorio **IUNE**.

De este modo, ANECA contribuye al conocimiento y análisis de la actividad científica y tecnológica del sistema universitario español.

▶ [Ampliar información en la web](#)

Pleno CNEAI

El próximo viernes, 25 de septiembre, está prevista la reunión del Pleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).

La CNEAI realiza la evaluación de la actividad investigadora del profesorado universitario y del personal de las escalas científicas de los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado, con el objeto de que les sea reconocido un complemento de productividad (sexenio). El Pleno toma decisiones sobre las evaluaciones realizadas por distintas comisiones.



IMAGEN. nº5. Alianza 4 Universidades es una asociación estratégica de UAB, UAM, UC3M Y UPF.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

La directora de ANECA inaugura un curso de verano sobre el impacto de la COVID-19 en la enseñanza Universitaria

Organizado por la Universidad Internacional de Andalucía.

En el nuevo escenario en la formación universitaria derivado de la pandemia COVID-19, “el cambio sustancial vendría de poner la formación en el centro y el vehículo para adquirir el conocimiento y poder medir los objetivos del aprendizaje después”, según manifestó la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en la conferencia de inauguración del curso de verano ‘Impacto de la Covid-19 en la calidad e innovación Docente’, organizado por la Universidad Internacional de Andalucía el 10 y 11 de septiembre en el museo Carmen Thyssen de Málaga.

ANECA ha conseguido una gestión eficaz de la crisis provocada por la pandemia, es pionera en la implantación del teletrabajo y se anticipó varios días a la declaración del estado de alarma al constituir el 10 de marzo un comité COVID-19 interno para mantener la actividad, preservar el bienestar laboral de su personal y facilitar la conciliación familiar. Los puntos fundamentales de la estrategia de ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual fueron expuestos con detalle, de forma cronológica.

La directora de la Agencia aludió en su intervención al Comunicado que ANECA y las agencias de calidad autonómicas han elaborado tras la

reciente reunión promovida por el Ministerio para unificar estrategias de cara al curso 2020-2021.

La naturaleza de ANECA, su independencia funcional, su papel dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, así como la descripción de los distintos programas de evaluación del profesorado, de los títulos y su vocación internacional, protagonizaron el cierre de su intervención en el curso de verano.

«El cambio sustancial vendría de poner la formación en el centro y el vehículo para adquirir el conocimiento y poder medir los objetivos del aprendizaje después»



La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, el rector de la UNIA, José Ignacio García Pérez, y Sebastián Chávez De Diego, director de la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento), en la inauguración del curso de verano.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA | CONOCIENDO LA AGENCIA

“Aumentar la transparencia, agilidad administrativa, digitalización y mejor comunicación de resultados son mis objetivos en ANECA”

ANECA está inmersa en un proceso de renovación que, según el gerente de la Agencia, Lázaro Rodríguez Ariza, se orienta a aumentar los niveles de transparencia sobre el resultado de las actuaciones de la ANECA y sobre la rendición de cuentas, desarrollar el área de personal, elaborar nuevos estatutos y regularizar y homogeneizar las distintas comisiones de la Agencia.

¿ANECA es la pieza central en el sistema universitario?

A través de sus diversos programas, ANECA señala el camino recomendado para los distintos escenarios y actores del panorama universitario español y, por tanto, ocupa un lugar central dentro del sistema universitario español al tener encomendadas las funciones de evaluación de su calidad, que es uno de los pilares del Espacio Europeo de Educación Superior, sin olvidar la acreditación de instituciones, titulaciones y, a diferencia de otras agencias europeas, también del profesorado.

¿Desde la gerencia, que objetivos de gestión se ha marcado?

Además del papel central que siempre han de ocupar la obtención y administración de recursos, un objetivo fundamental está siendo y será el de aumentar los niveles de transparencia en todas las áreas de funcionamiento del organismo, tanto por lo que respecta al resultado de los diversos programas como en lo relacionado con la rendición de cuentas en general. La agilidad administrativa, de la mano de la digitalización, y la mejor

comunicación de los resultados de lo que hacemos son mis objetivos.

Los retos más importantes que debe enfrentar en los próximos tres años, ¿cuáles son?

Dotar de una adecuada financiación a la institución, desarrollar una relación de puestos de trabajo acorde a las nuevas funciones que ha ido asumiendo y asumirá ANECA, conseguir mayores niveles de agilidad administrativa, con un desarrollo intenso de todo lo relacionado con la digitalización de todos los procesos, y seguir avanzando en transparencia y comunicación con los usuarios de nuestros servicios, serán los retos de los próximos años.

¿Podríamos concretar cuál ve como una acción más destacada?

Hablaría en plural. En primer lugar, de forma inmediata necesitamos desarrollar toda el área de personal. Aunque la explicación sería larga, para ello requerimos de una “refundación” del Organismo, con unos nuevos estatutos y regulación y homogeneización de las distintas comisiones. Conseguir aprobar una



Lázaro Rodríguez Ariza
Gerente

Docente universitario desde 1982, fue presidente de la Conferencia de Decanos de Economía y Empresa.

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Málaga (1985), donde fue en 1986 catedrático de escuela universitaria. Desde 1992, es catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada. Tomó posesión como gerente de ANECA el 10 de julio de 2020.

[Volver al sumario](#)



relación de puestos de trabajo, de la que ANECA carece hasta la fecha, se nos antoja algo fundamental. Igualmente, regular todo el sistema de teletrabajo, con los consecuentes cambios en la forma de operar y controlar la consecución de los objetivos marcados.

¿Y el segundo gran frente de actuación, cuál sería?

Un segundo gran frente es todo lo relacionado con el desarrollo informático. Se está poniendo en marcha una sede electrónica propia, que deberá permitir facilitar las relaciones con profesores e instituciones, junto con todas las herramientas adecuadas a una gestión ágil y eficaz de los procesos.

«Se está poniendo en marcha a una sede electrónica propia que deberá permitir facilitar las relaciones con profesores e instituciones, junto con todas las herramientas adecuadas a una gestión ágil y eficaz de los procesos.»

Se refería antes a gestionar para mejorar la comunicación.

Si, unido a todo esto, debemos avanzar en los niveles de transparencia en todas las áreas de funcionamiento del la Agencia, y que-remos hacerlo de tal forma que se conozcan y se rinda cuenta de ab-

solutamente todas las cuestiones en las que intervenga ANECA. Relacionado con esto, está la mejora en los sistemas de comunicación, tanto internos como externos, que debe para el nuevo equipo de gestión del organismo es otro de los frentes prioritarios.

¿Cómo describiría su aportación personal a la gestión de la Agencia?

Como cualquier organismo público, los principales temas de gestión son los relacionados con los recursos de los que se dispone para conseguir desarrollar sus objetivos. Estos recursos son principalmente de naturaleza financiera y, sobre todo, humana. ANECA es un gran equipo de personas que hacen posible que cada día se alcancen nuevos objetivos con unos recursos muy limitados. Mi labor no puede ser otra que la de coordinar todo el conjunto de medios que la sociedad pone a nuestra disposición para conseguir cada día mayores niveles de calidad en todo el sistema universitario español, lo cual es algo que hace que todas las personas que formamos ANECA nos sintamos muy orgullosos del trabajo que desarrollamos en la Agencia.

Una tarea común que no se detuvo por la pandemia

No, de hecho hemos mantenido la actividad a distancia durante el estado de alarma. La pandemia ha obligado a pasar a un régimen de teletrabajo, con todos los ajustes que ello ha conllevado, por lo que se ha convertido en uno de los temas centrales de nuestro quehacer diario.

«Un objetivo fundamental está siendo y será aumentar los niveles de transparencia en todas las áreas de funcionamiento del organismo, tanto por lo que respecta al resultado de los diversos programas como en lo relacionado con la rendición de cuentas en general»

[Volver al sumario](#)



■ ANECA | UNIVERSIDADES Y PDI

Nuevos recursos para fomentar la igualdad de género en la docencia

Guías para una docencia inclusiva.

- ANECA, como organismo comprometido con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, ha participado como invitada en la presentación de estos textos.

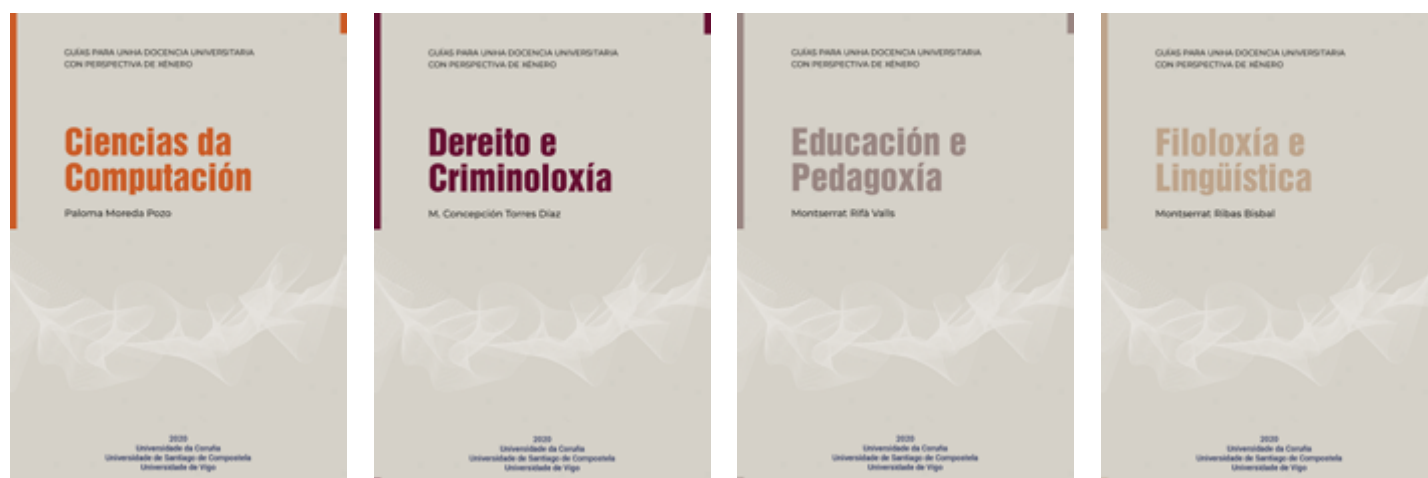
El pasado jueves 10 de septiembre de 2020 se presentó, de forma virtual, la traducción al gallego de once guías temáticas que puedan permitir facilitar y/o promover la inclusión de la perspectiva de género en la docencia que se imparte en las universidades del Sistema Universitario de Galicia. Dichos textos se encuentran disponibles en la [página web](#) y corresponden a las traducciones de las guías originalmente desarrolladas por la Xarxa Vives d'Universitats.

En el acto de presentación estuvieron presentes los rectores de las tres universidades gallegas: Julio Abalde, [Universidade da Coruña](#), Antonio López, [Universidade de Santiago de Compostela](#), Manuel Reigosa, [Universidade de Vigo](#).

También asistieron el director de la [Axencia](#) para a Calidade do Sistema Universitario Galego, Eduardo López Pereira, la secretaria xeral de Igualdade de la [Xunta de Galicia](#), Natalia Prieto, y por delegación de la directora de ANECA, el director de la División de Evaluación del Profesorado, Iván Area. Además, participaron las profesoras Tania Vergés, de la Universitat Pompeu Fabra, Encina Calvo, de la Universidade de Santiago de Compostela,

y Esperanza Bosch, de la Universitat de les Illes Balears, junto con las directoras de las áreas de igualdad de las tres universidades públicas gallegas.

Esta colección de 11 textos ofrece propuestas, ejemplos de buenas prácticas, recursos docentes y herramientas de consulta para una docencia universitaria sin sesgo de género en diferentes disciplinas y ámbitos de conocimiento: ciencias de la computación, derecho y criminología, educación y pedagogía, filología y lingüística, física, historia, historia del arte, medicina, psicología y sociología, economía y ciencia política.



Cuatro de las guías para la docencia en igualdad disponibles. Puede ver el resto de la colección [aquí](#).

[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE, EN ANECA AL DÍA:

CNEAI

**El pleno de la CNEAI se reúne el viernes,
25 de septiembre.**

SIC

**Sello internacional de calidad ANECA
en enseñanzas no presenciales e híbridas.**

CONOCIENDO LA AGENCIA

**Entrevista a Iván Area,
Director de Evaluación del Profesorado.**

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es